

MIÉRCOLES, 14 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 197

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2015-9859 *Información pública del expediente de aprovechamiento de caudal de agua de un manantial en Hoyón, término municipal de Anievas, con destino a uso ganadero. Expediente A/39/10116.*

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.
Peticionario: María Cristina Gutiérrez Díaz.
NIF n.º: 13897332 L.
Domicilio: Bº San Miguel Villasuso 39451 - Anievas (Cantabria).
Nombre del río o corriente: Manantial innominado.
Caudal solicitado: 0,0009 l/seg.
Punto de emplazamiento: Hoyón Villasuso.
Término municipal y provincia: Anievas (Cantabria).
Destino: Abrevado de 15 ovejas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD

Solicitud de aprovechamiento de un caudal de 0,0009 l/s de agua de un manantial en Hoyón, término municipal de Anievas (Cantabria), con destino a uso ganadero.

La captación se realiza en un manantial que brota en la parcela 88 del polígono 2 de Anievas, mediante una manguera de 1,5 pulgadas de diámetro y 50 m de longitud que conduce del agua directamente a un abrevadero situado en la misma parcela.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera n.º 1, 2.º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 27 de julio de 2015.

El secretario general.

P.D. El jefe de Servicio de Cantabria,

(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005,
declarada vigente por Resolución de 25/07/2008)

Alberto López Casanueva.

2015/9859

CVE-2015-9859